



EDENORTE-CCC-CP-2021-0032 ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACIÓN Y ENSAYO PARA EDENORTE DOMINICANA, SEGUNDA CONVOCATORIA.

INFORME DE EVALUACIÓN DE CREDENCIALES Y OFERTAS TÉCNICAS

El Comité de Compras, representado en la presente comparación de precios por: **Ing. Felipe José Rodríguez Tatis**, en representación del **Ing. Andrés Corsinio Cueto Rosario**, Gerente General y Presidente del Comité; **Licdo. Domingo Antonio Guzmán**, Director de Servicios Jurídicos y Asesor Legal del Comité; **Licda. Deysi Beata Estévez Cruz**, Directora de Finanzas; **Ing. Gustavo Adolfo Martínez**, Director de Planificación; y, **Licdo. Albert Joel Padilla Rosario**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, luego de haber revisado el contenido de los "Sobres No.1: Credenciales y Ofertas Técnicas" presentado por los postores: **CAJUFA, S.R.L., Y DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L.**, (en lo que sigue, los "Ofertantes"), en el acto realizado en el Salón de Conferencia de EDENORTE, el día siete (07) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), a las 10:00 a.m., tiene a bien emitir el siguiente Informe de Evaluación de Ofertas Técnicas y de Credenciales.

Los oferentes mencionados fueron las únicas personas jurídicas que presentaron ofertas.

ANÁLISIS DE LAS CREDENCIALES Y OFERTAS TÉCNICAS

El pliego de condiciones estipula expresamente en su acápite 2.8 los documentos que deben entregar las personas físicas y jurídicas interesados en participar en este proceso, y que constituyen sus credenciales y oferta técnica, según se indica a continuación:

- a) Índice, señalando el documento y N° de página respectivo.
- b) "Declaración Jurada de Información del Postor" **Formato N° 1**
- c) "Declaración Cumplimiento Especificaciones Técnicas" **Formato N° 2**
- d) Carta De Presentación De Oferta Técnica **Formato N° 3**
- e) Cumplimiento Especificaciones Técnicas **Formato N° 4.1**
- f) Cronograma de Entrega Requerido **Formato N° 4.2**
- g) Carta de Designación o Sustitución de Agentes Autorizados **Formato N° 4.3**
- h) Una memoria USB con el contenido propuesta Técnica y Credenciales escaneada. **(ESTE REQUISITO ES OBLIGATORIO Y NO ES SUBSANABLE)**

ESTO APLICA PARA EL CASO DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS FÍSICAS, SALVO QUE PARA LAS PRESENTADAS DE FORMA VIRTUAL/LÍNEA SE REQUIERA ALGUNA INFORMACIÓN EN SOPORTE DE ALMACENAMIENTO DE DATOS USB.

PERSONAS JURÍDICAS

1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.

2. Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, **EDENORTE** se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).
 3. Copia de la Certificación vigente otorgada por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad al Art. 11 del Decreto 543-12. (Solo aplica para las ofertas presentadas por las MIPYMES).
 4. Copia de los estatutos sociales (solo depositar en el caso de que la conformación del órgano de administración esté integrada por más de un gerente y ambos tengan capacidad de firma).
 5. Copia de la certificación del Registro Nacional del Contribuyente (RNC) expedida por la Dirección General de Impuestos Internos o de la tarjeta de RNC.
 6. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
 7. Original de la Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos o copia de la certificación impresa del portal de la Dirección General de Impuestos Internos, donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor a 30 días.
 8. Copia de la última factura de energía eléctrica de la empresa, donde figuren como datos: la fecha del contrato, el número de cuenta y medidor, la fecha de pago y el monto del último pago.
 9. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.
 10. Copia de la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social con una vigencia no mayor a 30 días.
1. En fecha catorce (14) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia De Ingeniería Division de Normativa & Normalizacion emitió el Informe de Evaluación Técnica, donde indican que el oferente: **DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L.**, cumplió técnicamente con los ítems ofertados conforme fue requerido en el pliego de condiciones, mientras que el oferente: **CAJUFA, S.R.L.**, no cumplió técnicamente con los ítems ofertados debido a las razones que se detallan en tablas de más abajo:

Distribuidora Prisma

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD OFERTADA	REQUERIMIENTO DE FECHA DE DATOS CUANTITATIVOS (ÍTEM TÉCNICO)	PRESENTACIÓN FECHA DE DATOS CUANTITATIVOS (ÍTEM TÉCNICO)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN MUESTRA	REQUERIMIENTO DE CÁTALOGO	PRESENTACIÓN CÁTALOGO	MARCA	TÍEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	3005104	PAJELA PAPELERA TÍPO 2500 45/30	UNO	4	4	SI	SI	NO	NO	SI	SI	FIDUF	30	30	CUMPLE	
4	3012382	PAQUETA DE ESPESOR	UNO	7	7	SI	SI	NO	NO	SI	SI	DELLER	30	30	CUMPLE	

Cajufa

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD OFERTADA	REQUERIMIENTO DE FECHA DE DATOS CUANTITATIVOS (ÍTEM TÉCNICO)	PRESENTACIÓN FECHA DE DATOS CUANTITATIVOS (ÍTEM TÉCNICO)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN MUESTRA	REQUERIMIENTO DE CÁTALOGO	PRESENTACIÓN CÁTALOGO	MARCA	TÍEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	3005104	PAJELA PAPELERA TÍPO 2500 45/30	UNO	4	4	SI	SI	NO	NO	SI	SI	FLA	30	6	NO CUMPLE	NO PRESENTAR FECHA TECNICA
4	3012382	PAQUETA DE ESPESOR	UNO	7	7	SI	SI	NO	NO	SI	SI	ERC	30	5	NO CUMPLE	NO PRESENTAR FECHA TECNICA

2. En fecha catorce (14) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección de Reducción de Pérdidas emitió el Informe de Evaluación Técnica, donde indican que el oferente: **DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L.**, cumplió técnicamente con los ítems ofertados conforme fue requerido en el pliego de condiciones, mientras que el oferente: **CAJUFA, S.R.L.**, no cumplió técnicamente con los ítems ofertados debido a las razones que se detallan en tablas de más abajo:

CAJUFA												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGOS	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	1006853	CLIBRADOR PIE DE REY	3	30 días después de la adjudicación, firma de contrato y pago de anticipo.	3	30 Días	NO PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDO	REDTAGTOWN	NO CUMPLE	OFERENTE NO PRESENTO FICHAS DE DATOS GARANTIZADOS
2	1007856	PIE DE REY DIGITAL	1	30 días después de la adjudicación, firma de contrato y pago de anticipo.	1	30 Días	NO PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDO	NO ESPECIFICADA	NO CUMPLE	OFERENTE NO PRESENTO FICHAS DE DATOS GARANTIZADOS, Y NO ESPECIFICO LA MARCA DEL PRODUCTO
3	1009398	MICROMETRO DIGITAL	1	30 días después de la adjudicación, firma de contrato y pago de anticipo.	1	30 Días	NO PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDO	MITUTOYO	NO CUMPLE	OFERENTE NO PRESENTO FICHAS DE DATOS GARANTIZADOS
4	2016017	CALIBRADOR PARA SENSOR LINEWATCH	1	30 días después de la adjudicación, firma de contrato y pago de anticipo.	1	30 Días	NO PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDO	QINETIQ	NO CUMPLE	OFERENTE NO PRESENTO FICHAS DE DATOS GARANTIZADOS
5	2016025	DIUOMETRO ELASTOMERO DIGITAL	6	30 días después de la adjudicación, firma de contrato y pago de anticipo.	6	30 Días	NO PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDO	NO ESPECIFICADA	NO CUMPLE	OFERENTE NO PRESENTO FICHAS DE DATOS GARANTIZADOS, Y NO ESPECIFICO LA MARCA DEL PRODUCTO

DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L.												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGOS	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	1006853	CLIBRADOR PIE DE REY	3	30 días después de la adjudicación, firma de contrato y pago de anticipo.	3	30 Días	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDO	SHARS	CUMPLE	
2	1007856	PIE DE REY DIGITAL	1	30 días después de la adjudicación, firma de contrato y pago de anticipo.	1	30 Días	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDO	SHARS	CUMPLE	
3	1009398	MICROMETRO DIGITAL	1	30 días después de la adjudicación, firma de contrato y pago de anticipo.	1	30 Días	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDO	MITUTOYO	CUMPLE	
4	2016017	CALIBRADOR PARA SENSOR LINEWATCH	1	30 días después de la adjudicación, firma de contrato y pago de anticipo.	1	30 Días	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDO	LINE WATCH	CUMPLE	
5	2016025	DIUOMETRO ELASTOMERO DIGITAL	6	30 días después de la adjudicación, firma de contrato y pago de anticipo.	6	30 Días	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDO	LANTECK	CUMPLE	

3. En fecha quince (15) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: **DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L.**, Y **CAJUFA, S.R.L.**, presentaron deficiencias en los requerimientos de credenciales conforme fue requerido en el pliego de condiciones, las cuales no constituyen motivos para la descalificación de las ofertas.
4. En fecha dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), se le solicitó la subsanación de las credenciales a los oferentes: **DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L.**, Y **CAJUFA, S.R.L.**
5. En fecha tres (03) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el segundo Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que el oferente: **DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L.**, presentó todas las credenciales conforme fueron requeridas, mientras que el oferente: **CAJUFA, S.R.L.**, presentó nuevamente deficiencias en las credenciales conforme fueron solicitadas.
6. Por lo establecido en los numerales 1 y 2, el oferente **CAJUFA, S.R.L.**, quedó descalificado del proceso.

BASÁNDOSE EN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES RESUELVE:

PRIMERO: Habilitar para la apertura de la oferta económica al oferente: **DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L.**

SEGUNDO: ORDENAR a la Gerencia de Compras proceder a la notificación a los oferentes del presente proceso los resultados de la Evaluación técnica y de Credenciales.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los siete (07) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

Aprobado por:
Comité Compras Edenorte:



[Handwritten signature]
Ing. Felipe José Rodríguez Tatis

Representante

Andrés Corsinio Cueto Rosario

Gerente General

[Handwritten signature]
Deysi Beata Estévez Cruz
Directora de Finanzas

[Handwritten signature]
Domingo Antonio Guzmán
Director de Servicios Jurídicos

[Handwritten signature]
Gustavo Adolfo Martínez
Director de Planificación

[Handwritten signature]
Albert Joel Padilla Rosario
Resp. Ofic. Libre Acceso Información

Debajo de esta línea no hay nada escrito